



El calendario hebreo

Manuel Rodríguez Barrientos

INTRODUCCIÓN

Precisando el hombre relacionar los actos de su vida con los de sus semejantes, tuvo que surgir irremediablemente la necesidad de tener idea del transcurso del tiempo, lo cual no podía conseguirse más que por una referencia exterior a la Tierra, esto es, a fenómenos celestes tales como la Luna y sus fases, la salida y puesta del Sol, etc. Los diferentes sistemas de división del tiempo, llamados *calendarios*, varían según los diversos fenómenos astronómicos en los que se basan.

Los *calendarios solares* se fundamentan en la duración del *año trópico* que es el tiempo que transcurre desde que el Sol —en su movimiento aparente alrededor de la Tierra— pasa por el punto equinoccial de primavera hasta que vuelve a pasar por el mismo punto, lo que ocurre al cabo de 365, 2422 días. Es el caso del calendario gregoriano.

Los calendarios basados en la duración del *mes lunar* reciben el nombre de *calendarios lunares*. El *mes lunar* o *lunación* es el tiempo que transcurre desde que la Luna presenta una determinada fase —por ejemplo, el novilunio— hasta que vuelve presentar la misma fase, después de completar un giro alrededor de la Tierra. Los meses lunares son muy desiguales, y su dura-

ción media es de 29 días, 12 horas, 44 minutos y 2,78 segundos, o lo que es lo mismo, 29,53059 días. Un ejemplo de calendario lunar es el islámico en el que el año consta de doce meses que comienzan con la luna nueva y tienen 30 y 29 días alternativamente, lo que hace un total de 354 días. Pero como doce meses lunares equivalen a 354,367 días, para compensar el exceso —que en 30 años llegaría a ser de 11 días ($30 \times 0,367 = 11$)— en cada ciclo de 30 años once de ellos son bisiestos de 355 días.

Los *calendarios luni-solares* dan al año la misma duración que los solares, pero los meses tienen aproximadamente la duración de las lunaciones. A cada cierto número de años se le añade un mes que permite que, al cabo de un cierto ciclo, el año comience en las mismas circunstancias astronómicas.

EL CALENDARIO HEBREO

El calendario hebreo es luni-solar. El día es el período entre dos puestas de sol consecutivas aunque, para los propósitos del calendario, se considera que comienza al principio de la séptima hora después del mediodía, es decir a las seis de la tarde. La semana consta de siete días, y acaba con el *sabbat* o sábado, día de des-

canso dedicado a la oración. Los otros días no tienen nombre especial y se denominan primer día, segundo día, etc., de la semana.

Los meses son lunares y comienzan con la luna nueva. Ordinariamente, el año consta de doce meses de alternativamente 30 y 29 días, que totalizan 354 días.

El año sagrado hebreo comienza en el mes de Nisán porque, según la Biblia, “Dijo también el Señor a Moisés y a Aarón en la tierra de Egipto: Este mes [Nisán, el de la salida de Egipto] ha de ser para vosotros el principio de los meses. Será el primero entre los meses del año” (Éxodo, XII, 1-2). Por otra parte, el mes de Nisán debe caer siempre en primavera porque así fue designado por la Biblia: “Ten cuidado con el mes de los nuevos frutos, que es al principio de la primavera, para celebrar en él la Pascua del Señor Dios tuyo: por cuanto en este mes te sacó de Egipto tu Señor Dios durante la noche” (Deuteronomio, XVI, 1).

Ahora bien, como es sabido la primavera es la primera de las cuatro estaciones en que se divide el año que el Sol tarda en recorrer aparentemente la eclíptica, que —para el hemisferio Norte— comienza el 21 de marzo, cuando el Sol pasa por el ecuador, es decir, en el instante en que entra en el primer punto de Aries. Entre los comienzos de dos primaveras consecutivas median $365\frac{1}{4}$ días, lo que supone un exceso de $11\frac{1}{4}$ días sobre la duración del año de doce meses lunares.

Si la acumulación año tras año de esa diferencia no se corrigiese, la Pascua se alejaría progresivamente de la primavera del año solar con lo que su celebración tendría lugar en estación distinta a la preceptuada por la Biblia. Para compensar este desfase, cuando el rabino Hillel II, en el siglo IV de nuestra era, reformó el calendario y fijó uno perpetuo para el futuro, dispuso que cada cierto número de años se añadiese —de la manera que se explica más adelante— un nuevo mes a los otros doce meses del año judío.

La era judía siempre tomó como punto de partida la fecha hipotética del comienzo del mundo que, según diferentes criterios, fue fijada en épocas distintas, la mayoría de ellas comprendidas entre el 5600 y el 5000 a. de J.C. Pero el ya citado rabino Hillel II determinó como fecha de la creación del mundo, de acuerdo con la cronología bíblica, el 7 de octubre (1 de Tishri) del año 3761 a. de J.C. Según este cómputo —que continúa en vigor, tanto en la vida civil como en las sinagogas— los años comienzan en el mes de Tishri (por septiembre-octubre), que es el primero del año civil, en el que Nisán ocupa el séptimo lugar.

Para calcular de una manera aproximada a qué año del calendario judío corresponde una fecha del calendario cristiano basta, por tanto, añadir 3.761 al año de la era cristiana.

El astrónomo ateniense Metón (siglo V a. de J.C.) determinó el ciclo que lleva su nombre, que es el tiempo que transcurre desde que la Luna presenta una determinada fase un cierto día del año, hasta que vuelve a presentar esa misma fase, el mismo día del año. Este ciclo dura 19 años, que son 235 lunaciones. Así que en el calendario hebreo, a fin de equiparar el año lunar de 354 días con el solar de $365\frac{1}{4}$ días, siete veces cada diecinueve años —precisamente en el tercero, sexto, octavo, undécimo, decimocuarto, decimoséptimo y decimonoveno año del ciclo— se agregan 30 días al final del año religioso, esto es, inmediatamente antes del mes de Nisán. Este incremento se hace añadiendo un día al mes de Adar —que pasa a tener 30 días en vez de 29— e intercalando a continuación un mes de 29 días, llamado Adar II o Veadar. Por lo tanto, estos años, que reciben el nombre de embolismales, constan ordinariamente de 384 días.

Los ciclos de diecinueve años se empezaron a contar a partir del primer año de la era judía, dato éste que ayuda a conocer si un determinado año es común (de doce meses) o embolismal (de trece meses). El cálculo es sencillo: se divide el año propuesto por 19, y si la división fuese exacta o se obtuviese un resto de 3, 6, 8, 11, 14 o 17, se trata de un año embolismal. Cualquier otro resto de la división nos indica que el año en cuestión es común.

Los nombres de los meses son: Tishri (30 días), Heshvan (29 o 30 días), Kisleb (29 o 30 días), Tebet (29 días), Shebat (30 días), Adar (29 días, pero 30 en los años embolismales en los que le sigue Veadar o Adar II, que tiene 29 días), Nisán (30 días), Iyar (29 días), Siván (30 días), Tammuz (29 días), Av (30 días), Elul (29 días).

Existen ciertas circunstancias que, en ocasiones, hacen necesario alargar u acortar en un día el año simple o común de 354 días o el año embolismal de 384 días. El Yom Kipur o día del Gran Perdón (10 de Tishri, la fiesta más solemne del año judío) no debe caer ni en el primero ni el sexto día de la semana —posterior y anterior al sabbat, respectivamente— porque habría que profanar una de las dos fiestas para preparar comida en el hogar; ni el séptimo día de los Tabernáculos (21 de Tishri) puede caer en sabbat. Y como consecuencia de esto, la fiesta de Año Nuevo (Rosh Hashana, 1 de Tishri) no puede coincidir en el primero,

cuarto o sexto día de la semana (domingo, miércoles o viernes). Por otra parte, la festividad de Año Nuevo se ha de celebrar el día en que la luna nueva empieza a ser visible; por lo que si la conjunción de la Luna con el Sol tiene lugar a mediodía o más tarde, la fiesta se pospone al día siguiente ya que la luna nueva solo se podrá ver a partir de las seis de la tarde, cuyo período pertenece al día siguiente. Por estas y otras razones hay “años abundantes” en los que el segundo mes, *Heshvan*, tiene 30 días en vez de 29, y “años defectivos” en los que el tercer mes, *Kislev*, tiene 29 días en vez de 30. Así que el año simple o común puede constar de 353, 354 o 355 días, y el embolismal de 383, 384 o 385 días:

	Defectivos o incompletos	Regulares	Abundantes o completos
Años simples o comunes	353 días	354 días	355 días
Años embolismales	383 días	384 días	385 días

Debido a todos los factores estudiados, existen catorce posibles tipos de año (siete para los comunes y siete para los embolismales) que se identifican por una clave constituida por tres letras hebreas. La primera letra indica el día de la semana en que cae la festividad de Año Nuevo, la segunda si el año es regular, abundante o defectivo, y la tercera el día de la semana en que cae el primer día de Pascua. Esta última letra no es realmente necesaria pero se incluye en la clave porque, conocido en qué día de la semana principia la Pascua, resulta fácil averiguar los días de la semana en que caerán las principales fiestas del año siguiente. A estas tres letras se añade también la palabra hebrea “simple” o “embolismal”, según corresponda. Las claves traducidas al español son las siguientes:

Para años comunes: 2J3, 2S5, 3K5, 5S1, 5K7, 7S3 y 7J1

Para los embolismales: 2J5, 2S7, 3K7, 5S3, 5J1, 7S5 y 7J3.

El primer número es el día de la semana en que cae el Año Nuevo (*Rosh Hashaná*): 2 por lunes, 3 por martes, 5 por jueves y 7 por sábado. La K indica que el año es *Kesidrán* (regular); la J que es *Jaser* (defectivo o incompleto) y la S que es *Shalem* (abundante o completo). El último número señala el día de la semana en que cae el 15 de Nisán, es decir, el primer día de Pascua (*Rosh jódesh Nisan*)

El año 5764 de la era judía comenzó el sábado 27 de septiembre de 2003 del calendario gregoriano. Se

trata del séptimo año del ciclo metoniano y, por lo tanto, no es embolismal, es decir solo tiene doce meses. La clave que le corresponde es 7S3, lo que indica que Año Nuevo cayó en el séptimo día de la semana (sábado), que es un año abundante o completo —esto es, que tiene 355 días (el mes *Heshvan*, 30)— y que el 15 de Nisán, primer día de Pascua, caerá en el tercer día de la semana (martes).

LAS PRINCIPALES FESTIVIDADES HEBREAS

1 Tishri: *Rosh Hashaná* (Comienzo del año). Festividad en la que se conmemora la creación del mundo

10 Tishri: *Yom Kipur* (Día de la Expiación o Gran Perdón). Fiesta solemne dedicada al ayuno, penitencia y oración. Supone la culminación del período de diez días de arrepentimiento que principia con la festividad de *Rosh Hashaná*.

15 Tishri: Comienzan los siete días de *Sucot* (Fiesta de los Tabernáculos), que sirven para conmemorar los cuarenta años que el pueblo judío vagó por el desierto.

22 Tishri: *Shemini Atzeret*. (Octavo día de la asamblea). Es la fiesta del octavo día de *Sucot*. Con esta festividad se combina en el estado de Israel la *Simjat Torá*, que en la diáspora se celebra al día siguiente.

23 Tishri: *Simjat Torá* (La alegría de la Torá). Tiene lugar al acabar el *Sucot* y en ella se leen los capítulos último y primero de la Torá, renovando el ciclo anual de lectura.

25 Kislev: *Januká* (Fiesta de las Luces). Es una fiesta que no tiene carácter religioso y que dura ocho días, con la que se conmemora la victoria de los judíos, al mando de los macabeos, sobre los gobernantes griegos en el siglo II a. de J.C.

15 Shevat: *Tu Bi-Shevat*. Es un día especial, principio del año de los árboles, ya que cayeron la mayoría de las lluvias y empiezan a crecer los frutos. En Israel se suelen plantar árboles para mostrar el profundo amor del pueblo judío hacia la naturaleza.

14 Adar: *Purim* (Fiesta del sorteo). Conmemoración de la fecha en que los judíos, gracias a la intervención de Mardoqueo y Ester, esposa del rey persa Asuero, se libraron de la matanza decretada por Hamán. La fecha había sido elegida por Hamán echando suertes. Se celebra con disfraces, bailes, desfiles, regalos entre familiares, etc. Es tradicional leer el libro de Ester.

15 Nisán: *Pésaj* (Pascua). Festividad que conmemora la huida del pueblo judío de Egipto a Israel y el fin de la esclavitud. Dura siete días, durante los cuales está prohibido tomar alimentos con levadura.

5 Iyar: *Yom Haatzmaut*. Día de la Independencia del Estado de Israel, que tuvo lugar en el año 5708, fecha que se corresponde con el 14 de mayo de 1948 del calendario gregoriano.

18 Iyar: *Lag Baomer*. En este día se conmemora una victoria militar de los judíos contra el yugo romano en el siglo II. Los judíos, liderados por Bar Cojba, se alzaron contra los romanos y, en una lucha desigual, lograron una victoria sobre sus enemigos. El jefe espiritual de la época era Rabí Akiva.

6 Siván: *Shavuot* (Fiesta de Pentecostés). Dura dos días y se celebra siete semanas después del segundo día de Pascua. La fiesta, que antiguamente tenía por

objeto dar gracias a Dios por las cosechas, conmemora la entrega por Dios de las tablas de la ley a Moisés en el Monte Sinaí.

9 Av: *Tishá Be Av*. Día de luto y ayuno en que se conmemora la destrucción del Primer y Segundo Templo de Jerusalén.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS CALENDARIOS HEBREO Y GREGORIANO

A continuación se muestran las fechas del calendario gregoriano en que comienzan los meses del calendario hebreo, en el período comprendido entre los años 5761 y 5792.

	5761	5762	5763	5764	5765	5766	5767	5768
Tishri	28.09.2000	18.09.2001	07.09.2002	27.09.2003	16.09.2004	06.10.2005	25.09.2006	13.09.2007
Cheshvan	28.10.2000	18.10.2001	07.10.2002	27.10.2003	16.10.2004	05.11.2005	24.10.2006	12.10.2007
Kislev	28.11.2000	18.11.2001	08.11.2002	28.11.2003	17.11.2004	07.12.2005	26.11.2006	14.11.2007
Tevet	27.12.2000	16.12.2001	06.12.2002	26.12.2003	14.12.2004	04.01.2006	23.12.2006	11.12.2007
Shevat	15.01.2001	14.01.2002	04.01.2003	24.01.2004	13.01.2005	03.02.2006	22.01.2007	09.01.2008
Adar	24.02.2001	13.02.2002	03.02.2003	23.02.2004	12.02.2005	01.03.2006	20.02.2007	07.02.2008
Nissan	13.03.2001	02.03.2002	22.02.2003	11.03.2004	01.03.2005	20.03.2006	08.03.2007	26.02.2008
Iyar	12.04.2001	01.04.2002	21.03.2003	10.04.2004	00.04.2005	19.04.2006	07.04.2007	25.03.2008
Sivan	11.05.2001	01.05.2002	21.04.2003	10.05.2004	00.05.2005	19.05.2006	07.05.2007	25.04.2008
Tammuz	10.06.2001	01.06.2002	21.05.2003	10.06.2004	00.06.2005	19.06.2006	07.06.2007	25.05.2008
Av	09.07.2001	01.07.2002	21.06.2003	10.07.2004	00.07.2005	19.07.2006	07.07.2007	25.06.2008
Elul	08.08.2001	01.08.2002	21.07.2003	10.08.2004	00.08.2005	19.08.2006	07.08.2007	25.07.2008

	5769	5770	5771	5772	5773	5774	5775	5776
Tishri	28.09.2008	18.09.2009	07.09.2010	27.09.2011	16.09.2012	06.09.2013	25.09.2014	14.09.2015
Cheshvan	28.10.2008	18.10.2009	07.10.2010	27.10.2011	16.10.2012	05.10.2013	24.10.2014	13.10.2015
Kislev	28.11.2008	18.11.2009	08.11.2010	28.11.2011	17.11.2012	07.11.2013	26.11.2014	14.11.2015
Tevet	27.12.2008	16.12.2009	06.12.2010	26.12.2011	14.12.2012	04.01.2014	23.12.2014	11.12.2015
Shevat	15.01.2009	14.01.2010	04.01.2011	24.01.2012	13.01.2013	03.02.2014	21.01.2015	09.01.2016
Adar	24.02.2009	13.02.2010	03.02.2011	23.02.2012	11.02.2013	01.03.2014	20.02.2015	08.02.2016
Nissan	13.03.2009	02.03.2010	22.02.2011	11.03.2012	01.03.2013	20.03.2014	08.03.2015	26.02.2016
Iyar	12.04.2009	01.04.2010	21.03.2011	10.04.2012	00.04.2013	19.04.2014	07.04.2015	25.03.2016
Sivan	11.05.2009	01.05.2010	21.04.2011	10.05.2012	00.05.2013	19.05.2014	07.05.2015	25.04.2016
Tammuz	10.06.2009	01.06.2010	21.05.2011	10.06.2012	00.06.2013	19.06.2014	07.06.2015	25.05.2016
Av	09.07.2009	01.07.2010	21.06.2011	10.07.2012	00.07.2013	19.07.2014	07.07.2015	25.06.2016
Elul	08.08.2009	01.08.2010	21.07.2011	10.08.2012	00.08.2013	19.08.2014	07.08.2015	25.07.2016

	5771	5772	5773	5774	5775	5776	5777	5778
Tishrei	01.10.2014	21.09.2015	01.10.2016	05.09.2017	14.09.2018	03.09.2019	24.09.2020	14.09.2021
Heshvan	02.10.2014	21.10.2015	00.10.2016	20.09.2017	19.10.2018	07.10.2019	07.10.2020	16.10.2021
Kislev	03.10.2014	19.10.2015	09.10.2016	29.10.2017	17.11.2018	05.11.2019	25.11.2020	14.11.2021
Tevet	28.10.2014	19.10.2015	09.10.2016	29.10.2017	16.11.2018	05.11.2019	25.11.2020	13.12.2021
Shevat	29.01.2015	17.01.2016	07.01.2017	27.01.2018	14.01.2019	04.01.2020	24.01.2021	11.01.2022
Adar	29.01.2015	16.02.2016	06.02.2017	26.01.2018	12.02.2019	02.02.2020	22.02.2021	10.02.2022
Nisan	28.01.2015	17.02.2016	06.02.2017	26.01.2018	14.02.2019	02.02.2020	21.02.2021	09.03.2022
Iyar	27.01.2015	16.02.2016	05.02.2017	25.01.2018	14.02.2019	02.02.2020	20.02.2021	08.03.2022
Sivan	26.01.2015	15.02.2016	04.02.2017	24.01.2018	13.02.2019	01.02.2020	21.02.2021	07.03.2022
Tammuz	25.01.2015	14.02.2016	04.02.2017	23.01.2018	11.02.2019	28.01.2020	20.02.2021	07.03.2022
Av	24.07.2017	12.07.2018	02.08.2019	21.07.2020	10.07.2021	29.07.2022	29.07.2023	07.08.2024
Elul	23.08.2017	11.08.2018	01.09.2019	21.08.2020	09.08.2021	28.08.2022	08.09.2023	04.09.2024

	5779	5780	5781	5782	5783	5784	5785	5786
Tishrei	03.10.2022	22.09.2023	12.09.2024	02.09.2025	21.09.2026	10.09.2027	29.09.2028	18.09.2029
Heshvan	02.11.2022	21.10.2023	12.10.2024	01.11.2025	21.10.2026	10.10.2027	29.10.2028	18.10.2029
Kislev	02.11.2022	21.10.2023	11.11.2024	01.11.2025	19.11.2026	08.11.2027	27.11.2028	16.11.2029
Tevet	01.01.2023	21.12.2023	11.12.2024	01.12.2025	19.12.2026	07.12.2027	27.12.2028	16.12.2029
Shevat	28.01.2023	18.01.2024	08.01.2025	29.01.2026	17.01.2027	06.01.2028	25.01.2029	14.01.2030
Adar	01.02.2023	18.02.2024	08.02.2025	28.02.2026	16.02.2027	04.02.2028	24.02.2029	12.02.2030
Nisan	01.02.2023	18.02.2024	08.02.2025	28.02.2026	16.02.2027	04.02.2028	24.02.2029	12.02.2030
Iyar	29.01.2023	18.02.2024	08.02.2025	27.01.2026	16.02.2027	04.02.2028	24.02.2029	12.02.2030
Sivan	28.05.2023	17.05.2024	06.06.2025	26.05.2026	14.05.2027	02.06.2028	21.05.2029	10.05.2030
Tammuz	27.06.2023	16.06.2024	05.07.2025	25.06.2026	14.06.2027	02.07.2028	21.06.2029	10.06.2030
Av	26.07.2023	15.07.2024	04.08.2025	04.07.2026	13.07.2027	01.08.2028	21.07.2029	09.07.2030
Elul	25.08.2023	14.08.2024	04.09.2025	24.08.2026	12.08.2027	01.09.2028	21.08.2029	09.08.2030